

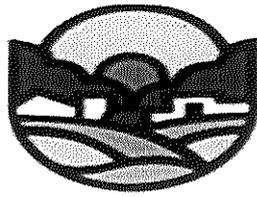
Municipalidad de La Molina

ACTA QUINTA SESION ORDINARIA CODISEC - LA MOLINA - EJERCICIO 2018

Siendo las 15:00 horas del día jueves 24 de mayo de 2018, en las instalaciones de la Central de Seguridad Integral (C.S.I) de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Molina, ubicada en la Avenida Javier Prado Cdra. 59 - con la Avenida La Molina - Urbanización San César - Distrito de La Molina, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana La Molina con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente(e) del CODISEC **Sra. Carla Ivonne Bianchi Diminich - Alcalde del distrito de La Molina**, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, disponiendo que el Secretario Técnico del CODISEC, Sr. Juan Carlos Rodríguez Guerrero, proceda pasar lista de asistencia, verificándose la concurrencia de las siguientes autoridades:

Miembro del Comité	Cargo	Representante
1. Carla Ivonne Bianchi Diminich	Presidente(e)	Alcalde de La Molina
2. Karlovi Ticona Huamani	Subprefecto	Subprefecto de La Molina
3. Nicanor Olmedo Alfaro	Comisario	Comisaria Santa Felicia
4. Carlos Zegarra Degregori	Comisario	Comisaria Las Praderas
5. Vladimir Bellota Rojas	Comisario	Comisaria La Molina
6. Manuel Alejandro Cama Campos	Miembro	Jefe DEPINCRI La Molina Cieneguilla
7. Alexander Del Rio Sandoval	Miembro	Subgerente de Fiscalización Administrativa
8. Gustavo Espinoza Gómez	Miembro	Gerente de Desarrollo Humano(e)
9. María del Rosario Ríos Jiménez	Miembro	Gerente de Participación Vecinal
10. Ana María Rondón Vásquez	Miembro	Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional
11. Martin Alberto Esqueche López	Miembro	Gerente de Tecnologías de la Información
12. Alfonso Montagne Montoya	Miembro	Subgerente de Licencias Comerciales e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones(e)
13. Elsa Ines Mattasoglio Chocano	Miembro	Rep. Junta Vecinal Comisaria Las Praderas.
14. Pina Ángela Rodríguez Ciuffardi	Miembro	Rep. Junta Vecinal Comisaria Santa Felicia.
15. Raquel Paulina De la Cuba Trujillo	Miembro	Rep. Distrital de las Juntas Vecinales
16. César Augusto Palomino Galván	Miembro	Subgerente de Obra Públicas

Verificado el quorum del CODISEC necesario, se procedió a dar inicio a la agenda programada procediéndose a lo siguiente:



Municipalidad de La Molina

Agenda:

- 1.- Exposición: Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal para el año 2018, Programa Presupuestal 0030-Meta 03, a cargo del especialista Efraín Mandujano Aylas de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.
- 2.- Exposición: Avance del segundo trimestre 2018 de los programas preventivos: Juntas Vecinales, Red de Cooperantes, Bapes, Policía Escolar Y Club De Menores, en cumplimiento de la Meta 03 del Plan de Incentivos y El PLSC de la molina - 2018, a cargo del Mayor PNP. Carlos Zegarra Degregori, Comisario de Las Praderas.

Desarrollo de la Agenda:

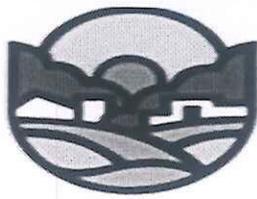
- 1.- En el primer punto: Se realizó la exposición Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal para el año 2018, Programa Presupuestal 0030-Meta 03, a cargo del Especialista Efraín Mandujano Aylas de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.
- 2.- En el segundo punto: Se realizó la exposición: Avance del Segundo Trimestre 2018 de los Programas Preventivos: Juntas Vecinales, Red de Cooperantes, Bapes, Policía Escolar y Club de Menores, en Cumplimiento de la Meta 03 del Plan de Incentivos y el PLSC de La Molina - 2018, a cargo del Mayor PNP. Carlos Zegarra Degregori, Comisario de Las Praderas.

ACUERDO:

- ✓ Felicitar al Especialista Efraín Mandujano Aylas del Programa Presupuestal 0030-Meta 03 de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, por la Exposición: "Fortalecimiento de acciones para la Seguridad Ciudadana 2018"-Programa de incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, en el cual indica que la Municipalidad de La Molina ha cumplido en remitir la información solicitada al 30 de abril del 2018.
- ✓ Aprobar la exposición Avance del Segundo Trimestre 2018 de los Programas Preventivos: Juntas Vecinales, Red de Cooperantes, Bapes, Policía Escolar y Club De Menores, en Cumplimiento de la Meta 03, del Plan de Incentivos y el PLSC de La Molina – 2018, a cargo del Mayor PNP. Carlos Zegarra Degregori, Comisario de Las Praderas.

Por lo que no habiendo más intervenciones, se agradeció la participación de los miembros, siendo las 14.50 horas se dio por terminada la presente reunión.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.



Municipalidad de La Molina

CARLA IVONNE BIANCHI DIMINICH
Alcaldesa (e) de La Molina
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Mayor. PNP CARLOS ZEGARRA DEGREGORI
Comisario de Las Praderas

Mayor. PNP . NICANOR OLMEDO ALFARO
Comisario Santa Felicia

Cmte. VLADIMIR BELLOTA ROJAS
Comisario de La Molina

Sra. PINA ANGELA RODRIGUEZ CIUFFARDI
Rep. Junta Vecinal Comisaria
Santa Felicia.

Sr. KARLOVI TICONA HUAMANI
Subprefecto de La Molina

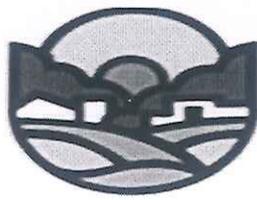
Sra. RAQUEL PAULINA DE LA CUBA TRUJILLO
Representante de las JJVV de la
Comisaria Las Praderas

ELSA INES MATASOGLIO CHOCANO
Rep. Junta Vecinal Comisaria
Las Paraderas

Sr. ALEXANDER DEL RIO SANDOVAL
Subgerente de Fiscalización Administrativa
Municipalidad de La Molina

Sr. GUSTAVO ESPINOZA GOMEZ
Gerente de Desarrollo Humano(e)
Municipalidad de La Molina

Sr. MARTIN ALBERTO ESQUECHE LOPEZ
Gerente de Tecnologías de la Información
Municipalidad de La Molina



Municipalidad de La Molina

Srta. **MARIA DEL ROSARIO RIOS JIMENEZ**
Gerente de Participación Vecinal
Municipalidad de La Molina

Sra. **ANA MARIA RONDON VASQUEZ**
Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional
Municipalidad de La Molina

Sr. **ALFONSO MONTAGNE MONTOYA**
Subgerente de Licencias Comerciales e Inspecciones
Técnicas de Seguridad en Edificaciones
Municipalidad de La Molina

Sr. **CESAR PALOMINO GALVAN**
Subgerente de Obras Públicas
Municipalidad de La Molina

Cmdte. **MANUEL ALEJANDRO CAMA CAMPOS**
Jefe DEPINCRI La Molina Cieneguilla

Sr. **JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUERRERO**
Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
Municipalidad de La Molina